



Centro Escolar Auditado: Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López,
administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

Proceso Auditado: Uso de Fondos Transferidos 2012

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/MINED/DAI-037/2013

Auditoría de Examen Especial Tipo Financiera

A LAS TRANSFERENCIAS EFECTUADAS POR EL MINED AL
INSTITUTO NACIONAL PROFESOR JAIME FRANCISCO LÓPEZ,
MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 11547

PERIODO EVALUADO
ENERO A DICIEMBRE 2012

San Salvador, octubre 2015.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.



DESTINATARIOS

Dirigido a Titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/Ministro de Educación ^(1/)^(2/)
- Presidente y Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(2/)^(3/)

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

CARGO	NOMBRE
Presidenta Propietaria Directora	
Tesorera Propietario Padre de Familia	
Consejal Propietaria Profesora	
Secretario Propietario Profesor	
Consejal Propietaria Madre de Familia	
Consejal Propietario Padre de Familia	
Consejal Propietaria Alumna	
Consejal Propietaria Alumna	

Con Copia:

Funcionario(a)s Responsables del Sistema de Control Interno:

- Sandra Alas/Ex Directora Nacional de Gestión Departamental hasta el 31/08/15 (3/)
- Liliam de Benavides/Ex Directora Departamental de San Salvador hasta el 31/08/15 (3/)

Tercero relacionado:

- Dirección de Auditoría Cuatro de la Corte de Cuentas de la República ^(1/)
- Renzo Valencia, Director Nacional de Gestión Educativa desde el 01/09/15 ^(3/)
- José Augusto Hernandez, Director Departamental de San Salvador desde el 01/09/15 (3/)

EQUIPO DE TRABAJO:

- Primo Nestor Moran, Blanca Rubidia Sanchez y Manuel Jovel, Auditores
- Mario Ernesto Cañas Rodas, Jefe de Auditoria
- Edwin Ovidio López Lainez, Asistente Técnico

- ^(1/) Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].
^(2/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 156 NAIG].
^(3/) Informe de Auditoría comunicado [Art. 5 de las NTCIE].



INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	4
III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	5
V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA.....	6
VI. SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA.....	6
VII. CONCLUSIÓN.....	6
VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO.....	6
IX. AGRADECIMIENTOS.....	6
X. LUGAR Y FECHA.....	7
XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.....	7



Versión Pública

I. INTRODUCCIÓN

La presente auditoría por examen especial al Instituto Nacional (IN) Profesor Jaime Francisco López, con Código de Infraestructura No. 11547, es la primera auditoría que se practicó a los fondos que el Ministerio de Educación (MINED) le transfirió.

El Instituto, está ubicado en Pasaje ocho, Final Pasaje B, Centro Urbano Monserrat, Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador.

Para el año 2012 el Instituto registró una matrícula de 361 alumnos y fueron atendidos por 29 docentes incluyendo a la Directora.

Durante el periodo bajo examen, el MINED transfirió a la Institución la cantidad de US\$121,554.82, según detalle siguiente:

Cuadro N° 1

CONCEPTO	MONTO
Gratuidad Matricula, 10 Mensualidades y Gastos de Educación Media.	US\$ 63,468.00
Proyecto Adicional Atención Sobredemanda Media	19,186.82
Proyecto Adicional Readecuación Eléctrica	900.00
Proyecto Adicional Reparaciones Menores	38,000.00
TOTAL	US\$ 121,554.82

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Objetivo General

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos por el MINED al Instituto Nacional Prof. Jaime Francisco López.

Específicos

- ✓ Comprobación de que los fondos programados por el MINED fueran transferidos integra y oportunamente al CE.
- ✓ Verificación de la elegibilidad de los bienes y servicios adquiridos, y su respectiva liquidación.



III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría comprendió la evaluación en la administración, control, legalidad y ejecución de los fondos transferidos por el MINED, detallados en el romano I, cuadro N° 1, durante el periodo enero a diciembre 2012, e incluyó entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- a) Cumplimiento de controles establecidos para la administración y ejecución de los fondos.
- b) Liquidación de los fondos transferidos.

Realizamos el presente examen especial de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR) Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno fue evaluado en función de las normativas para el control de centros escolares.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Entre los principales procedimientos ejecutados:

- ✓ Determinación y cuantificación de fondos transferidos y percibidos.
- ✓ Revisión y evaluación de contratos y documentación de soporte, de bienes y servicios adquiridos



V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

La institución liquidó la totalidad de los fondos transferidos durante el año 2012.

Comprobamos que los gastos fueron elegibles de acuerdo a la normativa del MINED y correspondieron a la compra de materiales didácticos, pago de servicios básicos, salarios de docentes, mantenimiento de la infraestructura del IN y gastos de operación.

No se identificaron aspectos observables de carácter relevante en la administración de estos fondos.

VI. SEGUIMIENTO DE LA AUDITORÍA

No se tienen informes con recomendaciones pendientes de dar seguimiento.

VII. CONCLUSIÓN

Basados en los resultados del trabajo realizado, concluimos que la Administración Escolar del Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López a utilizado adecuadamente los fondos transferidos por el MINED.

VIII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere únicamente al Examen Especial a los Fondos Transferidos por el Ministerio de Educación al Instituto Nacional Profesor Jaime Francisco López, durante el período correspondiente de enero a diciembre de 2012.

IX. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los miembros del CDE, personal docente y administrativo, por la colaboración brindada durante la presente auditoría.



X. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 27 de octubre 2015.

XI. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

Versión Pública